

(Actividades del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión integrada de la Calidad Ambiental, sometidas a CA-DR)

DATOS DEL SOLICITANTE							
Tipo Doc. Id.	Nº Documento	Apellidos y Nombre O Razón Social					
DATOS DEL REPRESENTANTE (Si lo hubiera)							
Tipo Doc. Id.	Nº Documento	Apellidos y Nombre					
DOMICILIO DE NOTIFICACIÓN							
Cód. Vía	Urbanización	Nombre Vía	Nº	Let.	Esc.	Piso	Puerta
Provincia		Municipio	Código Postal				
Teléfono		Móvil	Correo Electrónico				

DATOS DE LA ACTIVIDAD	
Actividad:	
Domicilio:	
Epígrafe Anexo I de la Ley 7/2007 G.I.C.A.:	
Referencia Catastral:	
Superficie útil de exposición y venta al público:	
Fecha de inicio de la actividad:	

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- 1.- Que reúne los requisitos exigidos en la normativa vigente y dispone de los documentos que se exigen en la misma.
- 2.- Que ha ejecutado la actuación cumpliendo los aspectos considerados en el análisis ambiental; que cumple con los requisitos establecidos en la normativa ambiental vigente; que dispone de la documentación que así lo acredita, incluyendo los títulos administrativos que procedan; y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el período de tiempo inherente al ejercicio de las actuaciones, así como durante su cierre y clausura.
- 3.- Que dispone de la siguiente documentación:
 - a) Proyecto Técnico suscrito por técnico competente, que deberá incluir, a los efectos ambientales, el análisis ambiental que recoja los extremos incluidos en el artículo 9 del Reglamento de Calificación Ambiental, aprobado por el Decreto 297/1995, de 19 de diciembre.
 - b) Certificación suscrita por técnico competente, acreditando que la actuación se ha llevado a cabo en cumplimiento estricto de las medidas de corrección medioambiental incluidas en el análisis ambiental recogido en el párrafo a), según modelo normalizado del Ayuntamiento.
 - c) Documento de valoración de impacto en la salud, en caso de que la actuación esté incluida en el Anexo I del Decreto 169/2014, de 9 de diciembre, por el que se establece el procedimiento de la Evaluación del Impacto en la Salud de la Comunidad Autónoma de Andalucía, como "CA-DR".

El cambio de titularidad que se comunica es para el mismo local, la misma actividad y las mismas condiciones para la que se obtuvo licencia municipal de apertura, no habiendo sufrido modificaciones respecto a lo autorizado. Se firma la presente en prueba de conformidad por ambas partes.

PROTECCIÓN DE DATOS: En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/99 de Protección de datos de Carácter Personal, el Excelentísimo Ayuntamiento de Barbate le informa que sus datos personales aportados en este formulario serán incorporados a un fichero titularidad del mismo organismo, con la finalidad de la gestión de los servicios objeto del formulario, ofrecidos por este Ayuntamiento. Si lo desea, podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos mediante escrito dirigido a Dirección PLAZA de la Inmaculada, S/N. BARBATE (CÁDIZ)

COMUNICACION DE CAMBIO DE TITULARIDAD

- d) Certificado de la instalación eléctrica con registro en Industria.
- e) Autorización de organismos sectoriales, en su caso.
- f) Alta en impuesto sobre actividades económicas.
- g) Informe sanitario o declaración responsable presentada en la consejería de Sanidad, en caso necesario.
- h) Justificante del abono de la tasa correspondiente.

El que suscribe queda enterado de que la inexactitud, falsedad u omisión, de carácter esencial, en cualquier dato, manifestación o documento que se acompañe o incorpore a una declaración responsable/comunicación previa, o la no presentación ante la Administración competente de la declaración responsable/comunicación previa, determinará la imposibilidad de continuar con el ejercicio del derecho o actividad afectada desde el momento en que se tenga constancia de tales hechos, sin perjuicio de las responsabilidades penales, civiles o administrativas a que hubiera lugar y de que, asimismo, la resolución de la Administración Pública que declare tales circunstancias podrá determinar la obligación del interesado de restituir la situación jurídica al momento previo al reconocimiento o al ejercicio del derecho o al inicio de la actividad correspondiente, así como la imposibilidad de instar un nuevo procedimiento con el mismo objeto durante un periodo de tiempo determinado, todo ello conforme a los términos establecidos en las normas sectoriales de aplicación.

Se acompaña fotocopia de D.N.I. Si se trata de persona jurídica, fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad y fotocopia del N.I.F. o N.I.E. del representante legal.

A los efectos de la normativa sobre la protección de datos personales, autorizo a esta Administración a la comprobación telemática con otras Administraciones Públicas de los datos declarados y demás circunstancias relativas al ejercicio de la actividad a desarrollar.

INFORMACIÓN DE AVISOS Y NOTIFICACIONES

Deseo que se me informe mediante el envío de un correo electrónico de los cambios en este expediente.
Elija el medio de notificación por el cual desee ser notificado (sólo para sujetos no obligados a recibir notificaciones telemáticas*):

- Deseo ser notificado/a de forma telemática.
- Deseo ser notificado/a por correo certificado al domicilio antes indicado.

*Nota: Según el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse electrónicamente: a) Las personas jurídicas. b) Las entidades sin personalidad jurídica. c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, en ejercicio de dicha actividad profesional. d) Quienes representen a un interesado que esté obligado a relacionarse electrónicamente. e) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público.

En Barbate a ____ de _____ de _____

Fdo.-

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BARBATE